



Periodo 2022-2026



Trinidad Copan. 31 de agosto año 2022.

CONSTANCIA

El suscrito Alcalde Municipal, Contador y Tesorero de la **Municipalidad de Trinidad Copan**, por medio de la presente **HACEN CONSTAR QUE:**

Nuestra municipalidad no recaudo ingresos ni ejecuto egresos bajo contratos de fideicomisos, en lo que concierne a Covid-19

Para fines legales se le extiende la presente en Trinidad Copan, a los 31 días del mes de agosto del año 2022.

Atentamente,

2-202Salvador Mata Chinchilla

Alcalde Municipal de Trinidad de Copán

Contador Municipal

MOURAS, C

Tesorero Municipal